

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

ASIGNACIÓN FAMILIAR

DECRETO EXENTO N°

Secc. 1era.

LA CISTERNA,

00307

22 ENE. 2010

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y el D.F.L. N° 150, de 1981 "Sistema Único de Prestaciones Familiares".
- 2.- El Reglamento de Delegación y Atribuciones Alcaldías y Delegación de Firmas, aprobado mediante Decreto Alcaldicio Exento N° 3947, de fecha 10.10.2007.-
- 3.- Lo establecido en el Artículo 1.8.3. del citado Reglamento.-

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 64 de fecha 14.01.2010, que designan al funcionario Municipal, que se indica a continuación., en la Planta A Contrata Municipal, desde el 01 de Enero del 2010 hasta el 31 de Diciembre del 2010, por lo que se hace necesario continuar el reconocimiento del beneficio de Asignación Familiar por sus cargas familiares, las cuales se encontraba percibiendo durante el año 2009.

D E C R E T O :

- 1.- **CONTINUASE** el Reconocimiento del beneficio de Asignación Familiar del funcionario municipal, Don **LORENZO YÁNEZ PARRAGUEZ**, Escalafón Administrativo Grado 16° E.M.R., debido a que se ha prolongado su relación laboral con este Municipio, desde el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre 2010, en atención a lo señalado en el Considerando del presente Decreto:

NOMBRE	: CARMEN SILVA FLORES
CEDULA DE IDENTIDAD	: 10.156.681-1
PARENTESCO	: Cónyuge
FECHA DE NACIMIENTO	: 29.08.1964
INICIO BENEFICIO	: 01.01.2010
TERMINO DE BENEFICIO	: 31.12.2010
TIPO DE CARGA	: Simple

NOMBRE	: ZOAR EBEN E. YÁNEZ SILVA
CEDULA DE IDENTIDAD	: 17.280.621-K
PARENTESCO	: Hijo
FECHA DE NACIMIENTO	: 16.12.1998
INICIO BENEFICIO	: 01.01.2010
TERMINO DE BENEFICIO	: 31.12.2010
TIPO DE CARGA	: Simple